



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00202207- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Salma Milagros BENGOLEA GONZALEZ (DNI. 47488433), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el examen CAE (Certificate in Advanced English); y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 3/2019 (Anexo I);
Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Salma Milagros BENGOLEA GONZALEZ (DNI. 47488433) equivalencia de la asignatura Inglés debido a que aprobó con una calificación "C" el examen International CAE (Certificate in Advanced English), y por encontrarse dentro de los alcances de la ordenanza del Honorable Consejo Superior. -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-